

15594
D.M. Quito, septiembre 23 del 2015

Señora
Clara Esthela Pillajo
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSPORTES PROVINCIANOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A.**, celebrada el veinte y tres de septiembre del año dos mil quince. Tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de dos años como ésta estipulado en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social de la compañía. El Gerente General es el representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Lenin Wladimir Chicaiza Pillajo
ACCIONISTA
C.I. 1716845373

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **TRANSPORTES PROVINCIANOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A.**, para el periodo en mención. D.M. Quito, septiembre 23 del 2015.



Clara Esthela Pillajo
ACCIONISTA
C.I. 1707298111

Fecha de Constitución: 14 de marzo del 2013
Fecha de inscripción: 3 de mayo del 2013
Notaria: Vigésima Tercera del Cantón Quito.

TRÁMITE NÚMERO: 67964



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15594
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

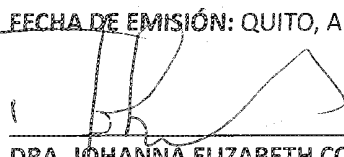
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES PROVINCIAÑOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PILLAJO CLARA ESTHELA
IDENTIFICACIÓN	1707298111
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1600 DEL:14/03/2013 NOT. 13 DEL:03/05/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL


Dra. Johanna Elizabeth Contreras Lopez